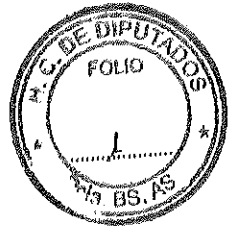




EXPTE. D- 1267 126-27



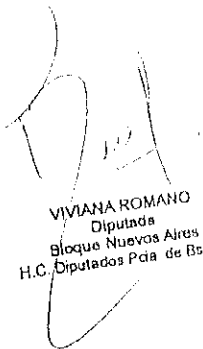
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

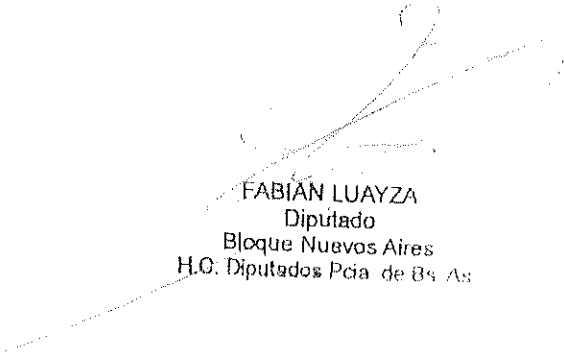
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

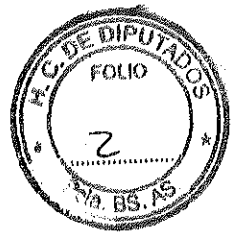
Su más profunda preocupación ante la situación de emergencia sanitaria y pres-  
tacional que atraviesa el **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubila-  
dos y Pensionados (PAMI)**.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia de Bs. As

  
FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia de Bs. As



EXPT. D- 1267 126-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto poner de manifiesto la alarmante fragilidad en la que se encuentra el sistema de cobertura de salud de nuestros adultos mayores. La política de ajuste fiscal ejecutada por el Gobierno Nacional ha impactado de manera directa en el PAMI, con una caída real del gasto en seguridad social que supera el 41% en el primer trimestre del corriente año, transformando una meta económica en una crisis sanitaria de alcance federal.

La reciente reconfiguración del sistema de honorarios para los médicos de cabecera y especialistas ha generado una desfinanciación de la práctica médica. Al eliminar incentivos por consultas y prestaciones específicas para pasar a un sistema de cápita fija, se desvirtúa el rol del profesional como tutor de salud del jubilado. Esta situación, denunciada por asociaciones profesionales de todo el país, desincentiva la atención preventiva y domiciliaria, empujando al sistema hacia la precarización y provocando la lógica reacción de los sectores afectados ante la pérdida de sus ingresos.

El sostenimiento del servicio se encuentra al límite debido a los plazos de pago que el Instituto mantiene con las farmacias y clínicas privadas. La deuda acumulada, que en el sector farmacéutico se estima en cifras millonarias, rompe la cadena de reposición de stock. Un jubilado que no accede a su medicación en tiempo y forma, o una clínica que debe reprogramar cirugías por falta de insumos o pagos desdoblados, son la cara visible de un sistema que ha dejado de priorizar la vida para priorizar las cuentas públicas.

Para nuestra Provincia, la crisis del PAMI es un "efecto búmeran". Los beneficiarios que no encuentran respuesta en su obra social nacional acuden masivamente a los Centros de Atención Primaria (CAPS) y hospitales municipales y provinciales.



EXPTE. D- 1267 126-27

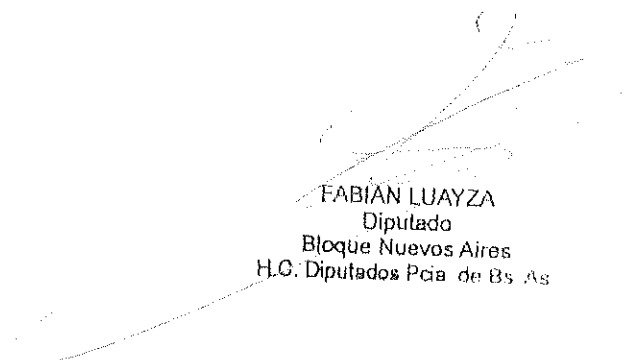


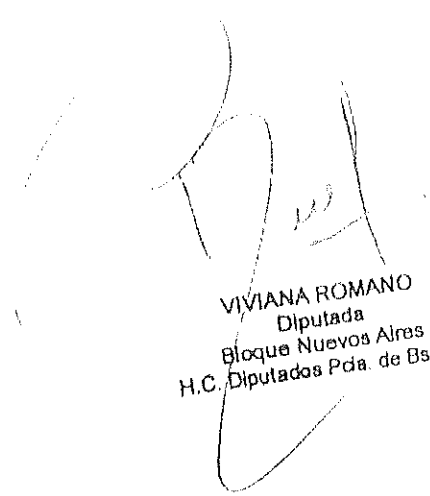
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Este traslado de la demanda no viene acompañado de recursos; por el contrario, se produce en un contexto de caída de la recaudación y de la coparticipación. La provincia de Buenos Aires hoy está actuando como la última barrera de contención, absorbiendo costos de medicación oncológica, prótesis e internaciones que deberían ser cubiertos por el Estado Nacional.

Como representantes del pueblo de la Provincia de Buenos Aires, advertimos que la salud de los más vulnerables no puede ser la variable de ajuste. La desarticulación del PAMI desorganiza el mapa sanitario provincial y condena a millones de bonaerenses a la incertidumbre prestacional en una etapa de la vida donde el Estado debe estar más presente que nunca.

Por lo expuesto, solicito a las señoras y señores legisladores el acompañamiento de este proyecto de declaración.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia de Bs As

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As